

INFORME DEL GERENTE DE CONSTRUCTORA ANDRES SOLANO ANDRESOL S.A.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Señores Junta General de Socios:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de compañías, presento el informe de gestión como Gerente de la compañía.

La compañía cumple con su objeto social y las normativas vigentes. Su objeto social es actividades de ingeniería civil.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 92-1-4-3-0013 debo informarles lo siguiente:

1. Durante este ejercicio económico se logró brindar una buena imagen de empresa pudiendo celebrar contratos los mismos que van a ser desarrollados a lo largo del año 2012.
2. La situación económica de la Compañía al cierre del ejercicio 2011 presenta una pérdida de \$ 22.226,10 según reflejan los Estados Financieros, la misma que podrá ser compensada a lo largo del año 2012.
3. Recomiendo que se proceda a revisar costos y gastos mensualmente.

Durante todo el año no se han presentado situaciones que impliquen problemas legales para la cancelación de nuestras ventas, así como también no se han derivado problemas de ninguna naturaleza en el caso de proveedores.

Para el año 2012 es conveniente trabajar con la debida planificación a las actividades que se realizan, con el apoyo de quienes conforman la empresa.

Pongo a vuestra consideración, la aprobación del presente informe de labores desde enero 01 a diciembre 31 de 2011.



Arq. Robert Solano Carmona

GERENTE GENERAL DE CONSTRUCTORA ANDRES SOLANO ANDRESOL S.A.